

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Toma de desarrollo	010204C1 A02 1	Derechos humanos Enjaba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en esta territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social promoviendo a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades. Derechos Humanos. Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Estado de derecho y cultura de la legalidad				
--	----------------------	--	--	--	--	--

Objetivo o Resultado Narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Formula		
Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	(Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1*100	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A.
	Tasa de violación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	(Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1*100	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violados.

Componentes				
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2. Asesorías jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Los denunciantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.

Actividades				
1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Obtención municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación
1.2 Servicios Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servicios públicos Municipales capacitados.	(Servicios públicos municipales capacitados en materia de Derechos Humanos / Total de Servicios públicos municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación
1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solicitadas/Solicitudes de intervención presentadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
3.1 Orientación de egresos en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones casos realizados y validados para orientación/Orientaciones casos en seguimiento)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

Mre. Xochitl Marisol Zepeda Pichardo

Lic. Marco Francisco Flores Solís

Arq. Celia Martínez Lizarré

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 10/04/2025

Página 1 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01030101	
Contribución de las políticas de gobierno Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y utilice el servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.	
A00	Presidencia.
1	Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y asistencia"
Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas Públicas Municipales.	Tasa de variación en la elección de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, Bases de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directivos y propuestas en las instancias auxiliares del COPADEMUN	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.

Pronóstico				
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuesta, Estudios Solicitudes, Direción.	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.

Componentes				
1.1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	Registros/Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
2. Políticas públicas municipales desatendidas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales)*100	Actas de acuerdos y minutas de trabajo, Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Estudios, Solicitudes.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un diagnóstico.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/reuniones con organizaciones civiles o sociales programadas)*100	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Dirección.	Las organizaciones civiles o sociales existen y tienen base por participar en las reuniones.
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	Estudio de factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipalabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Comités de Participación Ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Eje de Cambio o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

01030101	Conducción de las políticas de gobierno			
A00	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.			
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
	Un gobierno cercano a la gente, el poder da servir			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

ELABORO

REVISÓ

~~APROBÓ~~

Mra. Andrea Quiroz Cimas

Mra. Andrea Quiroz Cimas

Lcda. Celia Martínez Lizardi

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Departamento General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01030301 Conservación del patrimonio público
D00 Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.
4 Secretaría del Ayuntamiento.
Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Fomento a la cultura y al arte.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de votación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	(Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior)-1)*100	Registros de control de bienes.	N/A

Propósito	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones pertinentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	Actual Estratégico Eficiencia	Registros de control de bienes. Registros de mantenimiento	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.

Componentes	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.	Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se elevan en tiempo y forma.
2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de visitas guiadas.	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.

Actividades	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico	Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.
1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal.	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.
2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas	Trimestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lidia Verónica Alejandra Becerra Sierra

Ara. J. Concepción Escudero Ponce

Lidia Verónica Alejandra Becerra Sierra

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	01C3D-01	Función pública y combate a la corrupción Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen al servicio público. Contraloría Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Combate a la corrupción	K00	
---	----------	---	-----	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual Sintético Cifras	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Propósito Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	Anual Estadístico Fluidez	Informes de auditoría	Las dependencias reportarán oportunamente la información solicitada por las auditorías para el desarrollo de las auditorías.

Cambios					
1. Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	(Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas / Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas) *100	Semestral Cifras Eficiencia	Programas de capacitación, Convocatorias	Participación de las y los servidores públicos municipales para recibir capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Cifras Eficiencia	Programas de difusión.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.
3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Cifras Eficiencia	Plegio de observaciones, Plataforma Declara NET, Reportes administrativos.	La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.
Actividades					
1.1 Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones.	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/total de servidores públicos) *100	Trimestral Eficiencia	Listas de asistencia, Constancias de participación, Servidores públicos activos.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones.
2.1 Elaboración de canales informativos.	Porcentaje de canales informativos.	(Canales informativos elaborados/Canales informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de canales informativos, Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de canales informativos.
3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente técnico	(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/total reportes de auditorías integrados al expediente) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta constitutiva.	El COCICOM verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.

ELABORO

REVISO

ANOTIZO

Lcda. Iveth Hernández del Prado

C.P. Y.L.D. Maribel Esther Díaz Arroyo

Lcda. Celia María Galzani

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

Nº: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Departamento General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Toma de desarrollo:	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción de conformidad con lo depositado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción. AOD Presidencia. Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y sustentado" Combate a la corrupción.
--	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Índice de prevalencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) * 10000	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conciben y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante decisores de corrupción.

Propósito: Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conciben su actuar bajo los principios éticos.
--	--	--	------------------------------------	----------------------------------	---

Componentes					
1. Actores de vinculación interinstitucional realizados.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acuerdos de vinculación de actores de vinculación de institucional programados) / 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actitudes de vinculación interinstitucional.	Los integrantes integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos estatales coordinados para el combate a la corrupción.
2. Acciones cumplidas e implementadas como parte del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acciones cumplidas como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/acciones registradas como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/total de auditorías realizadas en el año) * 100	Semanal Gestión Eficiencia	Pliego de observaciones, Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas/total de campañas programadas en el año) * 100	Semanal Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
5. Insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción/total de insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal, Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos al emitir los insursos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Actividades					
1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de convenios, acuerdos o cartas acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o cartas acciones consensuadas en materia de anticorrupción realizadas/total de convenios, acuerdos o cartas acciones consensuadas en materia de anticorrupción programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías.	(Programa anual de auditorías realizado/programa anual de auditorías programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que se son realizadas en el municipio al cumplimiento de la norma en la materia.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PbrM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:

01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Tema de desarrollo:

ACO

Presidencia.

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Justicia"
Combate a la corrupción.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Ejecutiva	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado/Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Ejecutiva	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizado/Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Ejecutiva	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Mtro. Roberto Jarillo Hernández

Mtro. Roberto Jarillo Hernández

Cd. Celia Martínez Lizardi

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Eje de Cambio o Eje Transversal:
 Tema de desarrollo:

01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo
 Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
 M00
 1
 Eje 1: Corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autoridad"
 Estado de derecho y cultura de la legalidad.

Objetivo o resumen temático	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			

Fin Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	(Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes legales.	N/A
--	---	---	------------------------------------	----------------------	-----

Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
--	---	---	------------------------------------	-----------------------	--

Comunitarias					
1. Asesorías jurídicas imparciales.	Porcentaje de asesorías jurídicas imparciales.	(Asesorías jurídicas imparciales/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Biláceras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.

Actividades					
1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al Ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su decálogo.
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Biláceras de seguimiento de asuntos de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intermediación de la autoridad municipal para la solución de conflictos suscitados.

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

Lic. Esméralda Sabal Legorreta De Paz

Lic. Esméralda Sabal Legorreta De Paz

Lcda. Celia Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
C1030301	Política territorial moderna y sostenible
FO1	Se refiere al conjunto de acciones y estrategias e iniciativas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.
3	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos. Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	(Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual / Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Expendientes de los proyectos urbanos, comparativos de los planes y programas en materia de política territorial.
Fin				

Programa	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objetivo del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	(Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual / Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas y minutos de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial.	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial.

Componentes

1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano regular / Total de viviendas en el m.m.c.f.d.) * 100	Semestra Gestión Eficiencia	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno cooperan con el municipio en la identificación de asentamientos irregulares.
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor / Gestión para la regularización de asentamientos humanos (cantidad) * 100)	Semestra Gestión Eficiencia	Expendientes de trámite.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno cooperan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados.	Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados / Gestión de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) * 100	Semestra Gestión Eficiencia	Solicitudes para la inscripción de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.

Actividades

1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los barrios de campo.	Porcentaje de avance en los barrios de campo para identificar asentamientos irregulares.	(Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares / Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Resultados de los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1 Gestión para la regularización de los predios con lote al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada / Gestión de regularización de los predios programada) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expendientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno cooperan con el municipio en la regularización de predios.
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos / Permisos de uso del suelo solicitados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano identificadas.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano / Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las necesidades de capacitación.	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servicios públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano.
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal / Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PDRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Eje de Cambio o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

01030801 Política territorial moderna y sostenible
 Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.
 F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.
 3 Fte 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
 Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lic. Mario Israel Cardoso Reyes

Lic. Mario Israel Cardoso Reyes

Lic. Celia Méndez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	U1030501 A00 3	Coordinación metropolitana Establece las bases para la coordinación y gobernanza metropolitana con los tres órdenes de gobierno para impulsar acciones entre municipios al desarrollo sostenible y sustentable de las Zonas Metropolitanas de la Entidad a través de los mecanismos, instrumentos e instancias establecidas en las disposiciones normativas en la materia. Presidencia: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.
---	----------------------	---

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Contribuir al desarrollo regional sustentable mediante la coordinación intergubernamental	Tasa media de crecimiento anual del PIB municipal.	PIBM=(PGM Mj PIBI PCIE PIBWF= Producto Interno Bruto del Municipio) / PCIM= Población ocupada del sector de actividad económica I del Municipio) / PIBEI=Producto Interno Bruto del sector de actividad económica I del Estado de México. POCE= Población ocupada de sector de actividad Económica I del Estado de México. I= 1,2,3,4,7,20 (Sector de actividad económica de PO o PIBI (PO: Población ocupada del sector económico I= 1,2,3,4,7,125 (numero de municipios del Estado de México) FUENTE: IGCECM	Anual Estrategico Eficiencia	Indice de desarrollo regional sustentable de la Secretaría de Economía.	N/A	

Propósito Las reuniones de coordinación intergubernamental se realicen con otros órdenes de gobierno.	Tasa de variación de reuniones de coordinación intergubernamental celebradas.	(Reuniones de coordinación intergubernamental celebradas en el año actual/reuniones de coordinación intergubernamental celebradas en el año anterior)-1 *100	Anual Estrategico Eficiencia	Registros Administrativos.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de la coordinación intergubernamental.
---	---	--	------------------------------------	----------------------------	---

Componentes 1. Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas. 2. Proyectos de desarrollo regional estratégico cesarullados.	Porcentaje de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas. Porcentaje de proyectos de desarrollo regional estratégico realizados.	Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable realizadas/Reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable programadas) *100 Proyectos de desarrollo regional estratégico realizados/proyectos de desarrollo regional estratégico programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable. Expedientes técnicos de proyectos financieros de inversión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable. Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en actividades de fomento económico que promueven la coordinación intergubernamental.
---	---	--	------------------------------------	--	--

Actividades 1.1. Firma de Convenios intergubernamentales, para el desarrollo regional sustentable. 1.2 Participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable, para la identificación de proyectos de desarrollo regional. 2.1 Sesión para la terminación de los estudios de factibilidad, para desarrollar proyectos de desarrollo regional sustentable. 2.2 Participación en la ejecución de los proyectos financieros de inversión, para el desarrollo regional sustentable.	Porcentaje de Convenios intergubernamentales para el desarrollo regional sustentable suscritos. Porcentaje de participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable. Porcentaje de estudios de factibilidad realizados. Porcentaje de proyectos financieros de inversión para el desarrollo regional sustentable ejecutados.	Convenios intergubernamentales suscritos para el desarrollo regional sustentable/Convenios intergubernamentales gestionados para el desarrollo regional sustentable) *100 (Participación municipal en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable/total de reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable) *100 (Estudios de factibilidad realizados/Estudios de factibilidad programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios para el Desarrollo Regional Sustentable. Minutas de acuerdos del Comité de Desarrollo Regional Sustentable. Expedientes técnicos de factibilidad. Expedientes técnicos de proyectos financieros de inversión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la promoción de la firma de convenios para el Desarrollo Regional Sustentable. Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la participación en Reuniones del Comité para el Desarrollo Regional Sustentable. Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la gestión para la formulación de estudios de factibilidad para el desarrollo regional sustentable. Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la ejecución de proyectos financieros de inversión.
--	--	--	--	--	---



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:	01030901	Coordinación metropolitana			
Objetivo del programa presupuestario:	A00	Establece las bases para la coordinación y gobernanza metropolitana con los tres órdenes de gobierno para impulsar acciones encaminadas al desarrollo sostenible y sustentable de las Zonas Metropolitanas de la Entidad, a través de los mecanismos, instrumentos e instancias establecidas en las disposiciones normativas en la materia.			
Dependencia General o Auxiliar:	3	Presidencia.			
Eje de Cambio o Eje transversal:		Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"			
Tema de desarrollo:		Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos	
	Narrative	Fórmula			Frecuencia y Tipo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Víctor Javier Romero Ojeda

Lic. Víctor Javier Romero Ojeda

Lic. Celia Martínez Lizardi

TIPO DE MATRIZ:

OS-EM

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/04/2025

Hoja: 12 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
01030902
Objetivo del programa presupuestario:
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
Dependencia General o Auxiliar:
DOC
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Toma de desarrollo:
Coordinación municipal e interestatal

Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sugerencias
Reglamentación municipal		Annual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.				La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
Secretaría del Ayuntamiento.				
Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Coordinación municipal e interestatal				

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Sugerencias
	Nombre	Formula		
Fin: Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A

Propósito	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sugerencias
El ayuntamiento cuenta con documentos jurídicos - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídicos - administrativos aprobados.	Annual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Contingentes	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sugerencias
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	Semestral Gestión Eficiencia	Publicación en el periodico oficial de gobierno. (Gaceta).	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria de leyes.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación.	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentario.

Actividades	Indicador	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sugerencias
1.1 Revisión de proyectos vitales de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	Semestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento, elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
1.2 Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de cabildo.	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
2.1 aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	Trimestral Gestión Eficiencia	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Yolanda Díaz Herraz

Alicia Concepción Escalera Perceyo

Leticia María Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01030903	Justicia Cívica Municipal
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes.	
Dependencia General o Auxiliar:	D30
Eje de Cambio o Eje Transversal:	Fje 1. Gero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Métodos de Verificación	Sujetos
Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y subsistencia de los mecanismos alternativos de solución de controversias.	Tasa de variación de convenios y fallos administrativos registrados en el Juzgado Cívico.	(Convenios y actas por fallos administrativos registrados en el año actual / Convenios y actas por fallos administrativos registrados en el año inmediato anterior) * 100	Anual Fiscal Ejecución	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de Juzgados Cívicos, registro de las actas por fallos administrativos realizados el Banco Municipal de Juzgados Cívicos.	N/A
Propósito: La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la concurrencia amigable de las personas y la preservación del orden judicial.	Tasa de variación de la población atendida a través de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación, la conciliación o la justicia restaurativa	(Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año actual / Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año anterior) * 100	Anual Estrategia Eficiencia	Registros Administrativos de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.

Actividades	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Métodos de Verificación	Sujetos
Componentes: 1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para diferir conflictos y controversias en la adjudicación.	Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
2. Conflictos y controversias dirigidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de conflictos y controversias eliminados.	(Conflictos y controversias eliminados / Total de conflictos y controversias registrados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de los Juzgados Cívicos. Convenios celebrados entre las partes de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.
3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas / Total de casos para calificar presentados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas circunstanciadas de hechos de los Juzgados Cívicos.	Los autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social.

1. Clases a las partes vecinales en conflicto para diferir diferendos e inconformidades.	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Clas atendidas de las partes vecinales en conflicto / Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de recibimiento de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
2.1 Desarrollo de audiencias entre las partes en conflicto.	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desatendidas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto / Audiencias emitidas a las partes vecinales en conflicto) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de actas de conciliación y mediación de los Juzgados Cívicos. Clavores de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la resolución de conflictos y controversias.
2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía / Total de solicitudes recibidas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas informativas de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitada en el territorio Municipal.
3.1 Sanciones procedentes de las fallos administrativos contemplados y calificadas en el Bando Municipal.	Porcentaje de sanciones procedidas por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedidas por faltas administrativas calificadas / Total de faltas administrativas calificadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos / Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Recibos oficiales expedidos de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía a realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.
3.3 Organigrama de boletas de libertad otorgadas.	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas.	(Boletas de libertad otorgadas / Total de infracciones calificadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Boletas de libertad expedida de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PbrM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Temática de desarrollo:	01030903 DGO 1	Justicia Cívica Municipal Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, así como la Ley de Mediación Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes. Secretaría del Ayuntamiento. Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Transparencia y rendición de cuentas.			
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos

ELABORÓ

Arc. J. Concepción Escuela Perceyo

REVISÓ

Arc. J. Concepción Escuela Perceyo

AUTORIZÓ

Leda. Celia Martínez Lizard

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

NO: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) 01050202 Fortalecimiento de los ingresos (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

El key:ye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

L00
1 Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Clave				
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento, implementado que incrementa los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	(Monto de ingresos propios municipales del año actual/Total de ingresos propios municipales del año anterior)-1)*100	Anual Estrategia Eficacia	Estadísticos Comparativos de Ingresos.	N/A	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

Propósito

Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	(Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1)*100	Anual Estrategia Eficacia	Estadísticos Comparativos de Ingresos.	N/A	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
--	---	---	---------------------------------	--	-----	---

Componentes

1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente.	(Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual/Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Estadísticos Comparativos de Ingresos.	N/A	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesores.	(Monto de ingresos por cobro de accesores en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesores en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Reporte emitido por Sistema contable.	N/A	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

Actividades

1.1 Actualización de los valores catastrales y facturas de inmueble en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	(Número de predios actualizados en el semestre actual/Total de predios actualizados en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficacia	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	N/A	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exoneración al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exoneración al pago puntual efectuadas.	(Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exoneración al pago puntual efectuadas /Campañas de difusión programadas)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Registro de campañas efectuadas.	N/A	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios suscritos de firmar con el Gobierno del Estado)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Convenios firmados.	N/A	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
1.4 Instalación de cajas móviles	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	(Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual/Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos.	N/A	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1 Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	(Número de registros en los padrones del trimestre del año actual/Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	N/A	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2 Diferenciación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	(Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos.	N/A	Autoridades municipales clarigan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3 Ejecución y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos	Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	(Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/Total de invitaciones expedidas)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Copie de las invitaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	N/A	Los comités fiscales de los ciudadanos colaboran con la información registral y reciben su invitación.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Dominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Término de desarrollo:

01050202	Fortalecimiento de los ingresos	Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando los acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal. Tesorería: Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y equidad" Transparencia y rendición de cuentas.
----------	---------------------------------	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo		
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería	Porcentaje de créditos fiscales recuperados:	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales delimitados)*100	Trimestral Gestivo Eficiencia	Registros administrativos de las Polizas de Ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO

Mtro. Rafael Valle Morales

Mtro. Luis Rodolfo Santhérez-Castil

Leda Celia Martínez Lizard

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

(Clave) **PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**
(Denominador)

Programa presupuestario:	01050203	Gasto social e inversión pública				
Objetivo del programa presupuestario:	F00	Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el Estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.				
Dependencia General o Auxiliar:	F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas.				
Eje de Cambio o Eje transversal:	1	Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Tema de desarrollo:		Transparencia y rendición de cuentas.				

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Formula		
FIN Contribuir a conciliar al desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública.	[(Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual/Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior)-1]*100	Estado Comparativo de Egresos.	N/A
Pronóstico Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.	Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal.	[(Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual/Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior)-1]*100	Estado Comparativo de Egresos	Las condiciones económicas del país se mantienen estables conyugando el ejercicio de los recursos de obra.

Componentes		Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos	
Actividades	Indicadores	Formula	Frecuencia y Tipo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
1.1 Ejecución de los Estudios de factibilidad correspondientes.	Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados.	[(Total de estudios de factibilidad elaborados/total de estudios de factibilidad programados)-1]*100	Mensual Gestión Eficiencia	Estudios realizados	Registros administrativos del área de obra pública	Las autoridades de otros ordenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la detección de recursos asignados a obra.	
1.2 Ejecución de los expedientes técnicos de obra.	Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados.	[(Expedientes técnicos de obra aprobados/Expedientes técnicos de obra elaborados)-1]*100	Mensual Gestión Eficiencia	Expedientes concluidos	Expedientes concluidos	Los técnicos especializados de otros ordenes de gobierno colaborar con las autoridades municipales en la integración de expedientes técnicos.	
1.3 Gestión de los Recursos	Porcentaje recursos liberados para proyectos de infraestructura.	[(Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura/Recursos asignados para proyectos de infraestructura)-1]*100	Mensual Gestión Eficiencia	Carta de liberación de recursos	Carta de liberación de recursos	La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos.	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. Maribel Ríos Hernández

Arq. David César Corzo Montes de Oca

Lic. Celia Martínez Lizard

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Tema de desarrollo:

01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
L00	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las tareas para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las tareas del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de verificación de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
	Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO

Lic. Adrian De La Paz Huerta

Mtro. Luis Rodolfo Sanabria Castil

Lcda. Celia Martínez Lizard

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 10/04/2025

Hoja: 20 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Trabajo o Eje transversal: Tema de desarrollo:	C1050208 1 AC0	Consolidación de la administración pública de resultados Cumplir con el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. Presidencia. Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Coordinación municipal e interestatal.				
--	----------------------	--	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos

Fin: Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente. Tasa de variación del gasto corriente en el ejercicio.	(Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1)*100	(Gasto corriente ejercicio/Monto del Gasto corriente)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos. Estado comparativo de Egresos. Estado comparativo de Egresos.	NA Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
--	--	--	---	------------------------------------	--	--

Componentes

1. Sistema integral de personal restarado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos del personal que labora en el Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener el personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	(Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual/Monto por ejercido del semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por las ordenanzas de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del Ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	((Registros de bienes patrimoniales del semestre actual/Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicable.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas/Total de acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de avances en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cuentan con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua	Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	((Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior)-1)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas.
6. Programa Anual en materia archivística implementado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	(Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística / Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.

Actividades

1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisión realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	(Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos/Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
1.2. Actualización de los inventarios de áreas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	(Movimientos de áreas y bajas efectuados/Movimientos de áreas y bajas en inventario)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de áreas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipal solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) **U105U236** (Denominador)

Programa presupuestario: **Consolidación de la administración pública de resultados**

Objetivo del programa presupuestario: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para conducir a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.**

Dependencia General o Auxiliar: **AOC**

Presidencia:

Eje de Cambio o Eje transversal: **1**

Tema de desarrollo: **Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autoridad"**

Coordinación municipal e interestatal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asientan y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	(Ejercidores por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Ejercidores por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos incrementan dentro de los límites edificados para su adquisición.
3.1. Mantenimiento del registro de bienes muebles e inmuebles.	Presencia de Bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades finales.
3.2. Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable designar las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1. Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo total de trámites y servicios)/100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2. Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales por materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal dan lugar y presentan sus propuestas de mejoría al marco regulatorio municipal.
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborada y publicada.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1. Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas/Sesiones de Consejo Directivo programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Las autoridades sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones de la Comisión Operadora de Agua.
5.2 Supervisar al cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avances de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas)/100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.
6.1 Asesoría técnica en materia archivística	Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a las áreas Coordinadoras de Archivos

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transverse sal:
Tarea de desarrollo:

01050206	Consultación de la administración pública de resultados	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.	Presidencia	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autonomía"	Coordinación municipal e interestatal
----------	---	--	-------------	---	---------------------------------------

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles	Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	(Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados / Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) * 100	Trimestral Gestión Ejecutiva	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Luis Enrique Romero Abrego

Lidia Jacqueline Pina Miguel

Uc. Celia Martínez Izardí

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	01070101 Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosos; proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. 000 Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Cuerpos policiales para la paz
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.

Propósito	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Victarios porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	(Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) * 100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población accede a del municipio los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.

Componentes	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Reportes e informes de las diversas TIC, su su desempeño.	Las condiciones demográficas y sociales demandan la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
3. Elementos policia capacitados con formación profesional especializada.	Porcentaje de elementos policia capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policia en el municipio) * 100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia, fotografías, contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Porcentaje de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención) * 100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia, fotografías, contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.

Actividades	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.1. Realización de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un cumplimiento / Operativos de seguridad realizados) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policiaacas.
1.2. Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Ejecutiva.	Fuerza Policial Ejecutiva por cada 1 mil habitantes	(Total de Policias Operativas - No. de policías en periodo vacacional - No. de Delitos - No. de incidentes / No. de Comisarios - No. de personal facultativo) / No. Total de Población * 1000 habitantes	Trimestral Estratégico Eficiencia	Nombre, listas de asistencia, listas de servicio.	Los policías operativos realizan sus turnos administrativos en tiempo y forma.
1.3. Distribución operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Número de Sector es / Número de turnos)	Trimestral Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia y Falgas de Servicio	Las condiciones sociales permitan el labor de los elementos de seguridad.
1.4. Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas / Redes vecinales programadas) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos, informes, Grupo de WhatsApp, Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del caudante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1. Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando / Total de Patrullas) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2. Colocación de equipamiento de cámaras de video en varias municipal.	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando / Total de Patrullas) * 100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, Inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Ubronomador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	01070101 Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con énfasis en la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, identificarlos y hacerlos más eficientes; aplicando sistemas de regularización y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. 000 Seguridad Pública y Tránsito. Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Cuerpos policiales para la paz
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Frecuencia de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos realizados / Documento de análisis delictivos programados) * 100	Trimestral Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenta la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Los actores municipales participan en la actualización del Atlas de incidencia delictiva.
2.7 Generación de información de los insumos policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de insumos policiales homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados / Informes policiales homologados programados) * 100	Trimestral Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificación Única Policial / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Contingencia, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales, Evaluación de Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de contingencia.
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiales municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	(Exámenes con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Certificación de aprobación emitida por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de contingencia.
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado y reglamento de Honor y Justicia Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo, Casaca de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre fallos graves en las que incurrieron elementos policiales/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de la Comisión, Resoluciones de la Comisión.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.
4. Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información documental que fundamente la elaboración del diagnóstico	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la investigación y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATLENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Derivador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	010/0101 Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con énfasis en la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. 000 Seguridad Pública y Tránsito. Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Cuerpos policiales para la paz
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	$(\text{Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo} / \text{Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención}) \times 100$	Trimestral Frecuencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	$(\text{No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social} / \text{Total de colonias y comunidades en el municipio}) \times 100$	Trimestral Ejecución	Análisis Estadísticos, reportes de actividades, programas de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	$(\text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutados} / \text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas}) \times 100$	Trimestral Ejecución	Listas de Listas de asistencia, oficios de gestión, Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Inspector Carlos Roberto Contreras Valdez

Inspector Carlos Roberto Contreras Valdez

Linda, Celia Méndez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01070201 100 2	Protección civil y gestión integral del riesgo Enfocada los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sinistros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. PROTECCIÓN CIVIL Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Gestión integral de riesgos y protección civil				
---	----------------------	---	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FII Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas en materia de protección civil	$\left(\frac{\text{Número de Emergencias atendidas en el año actual} - \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}}{\text{Total de personas atendidas en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección CIVIL	N/A
	Tasa de variación de emergencias atendidas en materia de protección civil	$\left(\frac{\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual} - \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}}{\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}} \right) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácora y Cartas de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Propósito La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	$\left(\frac{\text{Medidas de prevención de accidentes implementadas} / \text{Total de medidas programadas a implementar}}{\text{Total de medidas programadas a implementar}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acepta las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	$\left(\frac{\text{Población capacitada en materia de protección civil} / \text{Total de la población municipal}}{\text{Total de la población municipal}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección CIVIL.
3. Atención para la sujeción de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	$\left(\frac{\text{Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores} / \text{Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores}}{\text{Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos firman de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
4. Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	$\left(\frac{\text{Factores de riesgo actualizados} / \text{Total de factores de riesgo}}{\text{Total de factores de riesgo}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Atlas de riesgo por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	$\left(\frac{\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas} / \text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}}{\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}} \right) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de actas de las reuniones del Consejo Municipal de Protección CIVIL.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección CIVIL asisten a las sesiones convocadas.

Actividades	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil	$\left(\frac{\text{Planes específicos de protección civil realizados} / \text{Planes específicos de protección civil programados}}{\text{Planes específicos de protección civil programados}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.
1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	$\left(\frac{\text{Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas} / \text{Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas}}{\text{Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas de riesgo geológico.	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	$\left(\frac{\text{Valoración de riesgos entradas} / \text{Valoración de riesgos solicitadas}}{\text{Valoración de riesgos solicitadas}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	$\left(\frac{\text{Convenios suscritos para habilitar refugios temporales} / \text{Convenios gestionados para habilitar refugios temporales}}{\text{Convenios gestionados para habilitar refugios temporales}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada colaboran con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5 Revisión de cumplimiento del programa de protección civil escolar.	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección CIVIL vigente.	$\left(\frac{\text{Total de escuelas con Programa Escolar de Protección CIVIL vigente} / \text{Total de escuelas en el municipio}}{\text{Total de escuelas en el municipio}} \right) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuenten con Programa Escolar de PC vigente.	Las escuelas cumplen con la labor de un validador y operación del Programa Escolar de Protección CIVIL.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATECO**

No: **0041**

PBRM-01 o MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01070201 Protección civil y gestión integral del riesgo Fragilidad los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. T00 PROTECCIÓN CIVIL Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Gestión integral de riesgos y protección civil
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Formula	Indicadores			
2.1 Curso de inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Ficha	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber como actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.	
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados / Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita porcentajes de inundaciones.	
2.3 Curso de prevención y combate de incendios.	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físico-químicos.	
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios.	
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado.	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil y padres de familia actúan a consciencia en materia de prevención de accidentes por quemaduras.	
2.6 Curso taller: Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil.	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que permitan alcanzar su integridad física.	
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afectan a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos / Fenómenos perturbadores presentados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.	
3.2 Atención de emergencias urbanas (bombas) en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Balaceo de servicios, para de servicios.	La autoridad municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.	
3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias reportadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Balaceo de servicios, para de servicios.	La autoridad municipal atiende oportunamente las emergencias prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico (traslado de pacientes a hospitales).	
4. Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo / Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de proveer el tipo de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.	
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo / Total de factores de riesgo) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otras instancias gubernamentales de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.	
5.1 Seguimiento e los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados / Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.	
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos / Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.	

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia a General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo			
T00	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, sinistros, desastres y calamidades, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y al medio ambiente...			
2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad			
	Gestión integral de riesgos y protección civil.			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

Inspector Carlos Roberto Contreras Valde

Inspector Carlos Roberto Contreras Valde

Actúa, Celia Ma. Reyes Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01080101 M00 1	Protección jurídica de las personas Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito. Consejería Jurídica Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autendad" Estado de derecho y cultura de la legalidad.				
---	----------------------	---	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Mecanismos de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	$(\text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que cruzan certeza jurídica en año actual} / \text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que cruzan certeza jurídica en año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficacia	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A

Propósito: 1. La población se beneficia de los actos de ciudadanía de los servicios y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población.	$(\text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual} / \text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficacia	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y correcta divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
--	--	---	----------------------------------	---	--

Cumplimientos 1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	$(\text{Asesorías jurídicas otorgadas a la población} / \text{Asesorías jurídicas programadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficacia	Rápidarse de asesorías jurídicas brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acorde con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	$(\text{Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal} / \text{Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficacia	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
3. Índice de cobertor disminuido	Porcentaje de atención a casos de cobertor denunciados.	$(\text{Casos de cobertor denunciados} / \text{Casos de cobertor denunciados}) * 100$	Semestral Gestión Eficacia	Denuncias de cobertor en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cobertor.
4. Registro o Civil de las personas ser reales	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	$(\text{Número de actas levantadas en el año actual} / \text{Número de actas levantadas en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión Eficacia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil.

Actividades 1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundada en acta y motivada.	Porcentaje de asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	$(\text{Asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población} / \text{Asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población}) * 100$	Trimestral Gestión Eficacia	Bilatorias de asistencia jurídica brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el trámite de sus asuntos legales.
1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	$(\text{Acompañamientos jurídicos a la población realizados} / \text{acompañamientos jurídicos solicitados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficacia	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público	$(\text{Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público} / \text{Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público}) * 100$	Trimestral Gestión Eficacia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico
2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	$(\text{Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas} / \text{Dinámicas de sensibilización programadas a impartir sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficacia	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO** No.: 0041

Programa presupuestario: 01080101
Objetivo del programa presupuestario: Protección jurídica de las personas
Dependencia General o Auxiliar: Conjuric de acciones para el fortalecimiento de la esfera jurídica, edificación una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
Eje de Cambio o Eje transversal: M00
Tema de desarrollo: Eje 1: Caso corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autoridad"
Estado de desarrollo y cultura de la legalidad.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Unidad			
3.1 Promoción de la eliminación de las quejas ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos.	Porcentaje de quejas ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos.	$(\text{Quejas recibidas ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos} / \text{Quejas recibidas a recibir ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos}) * 100$	Porcentaje	Trimestral Gestión Ejecutiva	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometen hechos indelitos.
3.2 Incidencia en la sujeción y al desempeño del servicio público de los servidores públicos.	Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	$(\text{Exámenes de desempeño de funcionarios destacados a los servidores públicos} / \text{Exámenes de desempeño de funcionarios programados}) * 100$	Porcentaje	Trimestral Gestión Ejecutiva	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indelitos por parte de los servicios públicos.	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas.	$(\text{Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de nacimiento levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos
4.2 Levantamiento de actas de defunción	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas.	$(\text{Número de actas de defunciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas.	$(\text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios
4.4 Levantamiento de actas de divorcios	Tasa de variación del registro de actas de divorcios levantadas.	$(\text{Número de actas de divorcios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
4.5 Levantamiento de actas de adopciones	Tasa de variación del registro de adopciones levantadas.	$(\text{Número de actas de adopciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas.	$(\text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimientos de hijos
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia	Tasa de variación del registro de actas de declaraciones de ausencias.	$(\text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	Semestral Gestión Ejecutiva	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

Lcda. Stephanie Osorio Peón

Lic. Eymarí Saizal Legorreta De Paz

Lcda. Celia Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PDRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

01080102 Mujerización del catastro mexicano
Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definen la imposición fiscal
Teoría:
Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Un gobierno cercano a la gente, al poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

Contribuir a incrementar el pedón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el pedón catastral	((Predios registrados en el pedón catastral en el año actual/Predios registrados en el pedón catastral en el año anterior)-1)*100	Compra anual de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
Los predios regularizados se registren en el pedón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1)*100	Comparación de los predios inscritos en el pedón catastral mexicano.	La población coopere con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.

Componentes	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	(Servicios catastrales atendidos a la población/Servicios catastrales solicitados por la población)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiera de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos catastrales de inmuebles)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboren con la autoridad municipal en ejecutar levantamientos topográficos.

Actividades	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La autoridad colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
2.2 Verificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La autoridad colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de planos topográficos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Inna Serrano Serrano

Mtro. Luis Roldán Samblaz Castil

Licda. Celia Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PRBM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	0100B301 A01 1	Comunicación pública y fortalecimiento informativo Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales convocando su participación en asuntos de interés público. Comunicación Social Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Justicia" Un gobierno cercano a la gente, al poder de servir
---	----------------------	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

<p>FIN</p> <p>Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la creación de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.</p>	Tasa de vinculación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	(Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación efectuadas en el año anterior-1)*100	<p>Annual</p> <p>Eficiencia</p>	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
--	--	---	---------------------------------	--	-----

<p>Procesos</p> <p>La publicación del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.</p>	Tasa de vinculación en las acciones de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	(Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigidos a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigidos a los habitantes del municipio realizados en el año anterior-1)*100	<p>Annual</p> <p>Fidelidad</p> <p>Eficiencia</p>	Comparativo de los reportes informativos de comunicación pública.	La población requiere informador oportuno del actor de sus autoridades locales.
---	--	---	--	---	---

<p>Componentes</p> <p>1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad</p> <p>2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad</p>	<p>Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.</p> <p>Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.</p>	<p>(Planes y programas de acción gubernamental divulgados total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100</p> <p>(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad o ganadores/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100</p>	<p>Semestral</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>	<p>Acusas de recibo de los planes y programas de acción gubernamental divulgados.</p> <p>Resultados comparativos pormencionados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.</p>	<p>La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicará la autoridad municipal.</p> <p>La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.</p>
---	--	--	---	--	---

<p>Actividades</p> <p>1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.</p> <p>1.2 Difusión del Informe de Gobierno a los sistemas de gobierno y la sociedad</p> <p>2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.</p> <p>2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.</p> <p>2.3 Lecturas y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEE.</p> <p>2.4 Elaboración de gráficos gráficos, con objetivos específicos de difusión.</p>	<p>Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.</p> <p>Porcentaje de spots informativos difundidos.</p> <p>Porcentaje de lecturas y servicios digitales a la ciudadanía realizados.</p> <p>Porcentaje de usuarios gráficos con objetivos específicos de difusión realizados.</p>	<p>(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100</p> <p>(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada e recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100</p> <p>(Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100</p> <p>(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100</p> <p>(Lecturas y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Ítemes y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100</p> <p>(Usuarios gráficos realizados/Usuarios gráficos programados)*100</p>	<p>Trimestral</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>	<p>Acusas de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal</p> <p>Acusas de recibo de los boletines informativos.</p> <p>Acusas de recibo de los spots informativos.</p> <p>Registros comparativos entre plataformas.</p> <p>Registros de usuarios gráficos elaborados.</p>	<p>La población requiere de informes sobre el Plan de desarrollo municipal.</p> <p>La población requiere favorablemente ante los actos de difusión e informe del actual de la autoridad local.</p> <p>La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.</p> <p>La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.</p> <p>La ciudadanía requiere de un acercamiento a los temas y servicios del ayuntamiento vía virtual.</p> <p>La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.</p>
---	--	---	--	--	--

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Tema de desarrollo:

01080301
Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con énfasis respecto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
A01
Comunicación Social
Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos	Porcentaje de conferencias de prensa realizadas	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Ejecutiva	Supuestas documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO

Lcda. Guadalupe Elisavinda Domínguez Contreras

Lcda. Guadalupe Elisavinda Domínguez Contreras

Lcda. Celia Martínez Lizzi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	01C8D-01 Transparencia Se refiere a la diligencia que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y scrutiny público, así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados. Tesorería Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo" "Estado de Derecho y austeridad" Transparencia y rendición de cuentas.
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año actual / Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Cusco Mexiquense. El Portal de Información Pública de Cusco Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.

Propósito La ciudadanía tiene acceso a la información pública de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	(Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quincuésimo municipal
--	---	---	------------------------------------	----------------------------	--

Cumplimientos					
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la Información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas / Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información) * 100	Semestral Eficiencia	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos / Recursos de revisión presentados) * 100	Trimestral Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAJIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

Actividades					
1.1. Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas / Número de personas programadas a ser capacitadas) * 100	Semestral Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asiste a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales / Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con incertidumbre mediante la interposición de recurso de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión / Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) * 100	Trimestral Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAJIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lic. María Guadalupe Ramírez Marroza

Mtro. Luis Rodolfo Sarmiento Casill

Licda. Catalina Martínez Lizarrá

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 004-1

PHRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	01080501 Gobierno electrónico Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población. Eje 2 Informativa: Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Justicia" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir								
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a elevar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	(TIC's adquiridas en el año actual / TIC's adquiridas el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Base de Datos, Hojas de Cálculo, Inventario actualizados.	N/A
La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's).	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.	Total de trámites municipales en línea / Total de trámites municipales por subir a la web * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Vigencia del dominio electrónico, funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.

Compromisos

1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos involucrados.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos / Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Manual Interno de Procedimientos.	La mejor regulación llevada a cabo se efectúe conforme a los programas de trabajo planeados.
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	Avance por unidad administrativa en la digitalización documental / Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificación física en base de datos. Reporte de la base de datos.	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización.
3. Campañas de actualización y capacitación imparciales a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.	Cursos impartidos / Cursos programados * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de asistencia de cursos sobre e-gobierno realizados.	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.	Mantenimientos realizados a las TIC's / Total de mantenimientos a las TIC's programados * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
Actividades					
1. Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno.	Trámites incorporados al programa de e-gobierno / Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Estado por unidad administrativa Reporte de avance.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.2 Reacción del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance en la actualización procedural de trámites.	Procedimientos actualizados / Procedimientos programados * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Manual de procedimientos. Procedimiento modificado.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos.	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos / Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.
2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos.	Total de documentos digitalizados / Documentación programada para digitalizar * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte emitido por las bases de datos.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
3. Elaboración de un programa de capacitación a servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación.	Cursos impartidos / Cursos programados * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 01C8J01 Gobierno electrónico
Objetivo del programa presupuestario: Eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.
Dependencia General o Auxiliar: Informática
Eje de Cambio o Eje transversal: Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, al poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Porcentaje de servidores capacitados	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Cesión Eficiencia	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Diarios de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lic. Jesús Lázaro Mercado Martínez

Lcda. Alejandra Guadalupe Rello Rodarte

Lcda. Celia Martínez Ibarra

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: **0041**

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:</p>	02010101 H00 2	<p>Gestión integral de residuos sólidos Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población. Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica Gestión integral de residuos.</p>
--	----------------------	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
<p>Fin Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.</p>	<p>Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.</p>	<p>(Totalidad de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual / Totalidad de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) * 100</p>	<p>Anual Estratégico Eficiencia</p>	<p>Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal</p>	<p>N/A</p>

<p>Presupuesto La ciudadanía es beneficiaria con el servicio de recolección puntualmente de los residuos sólidos.</p>	<p>Puntualidad de residuos sólidos urbanos recolectados.</p>	<p>(Residuos sólidos urbanos recolectados / Total de residuos sólidos urbanos generados) * 100</p>	<p>Anual Estratégico Eficiencia</p>	<p>Bitácoras de recolección, Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011), Visitas por comunidad o colonia, INEGI</p>	<p>La ciudadanía goza a la autoridad municipal en las tareas de recolección de residuos sólidos.</p>
---	--	--	---	--	--

Componentes					
<p>1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada</p>	<p>Porcentaje de metas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.</p>	<p>(Metas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas / metas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) * 100</p>	<p>Semestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>La ciudadanía goza a la autoridad municipal en las tareas de recolección de residuos sólidos.</p>
<p>2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.</p>	<p>Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.</p>	<p>(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal / kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) * 100</p>	<p>Semestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.</p>	<p>La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.</p>
<p>3. Barridos de espacios públicos realizados.</p>	<p>Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos.</p>	<p>(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos / espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos) * 100</p>	<p>Semestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Programas para el barrido de espacios públicos.</p>	<p>Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.</p>
<p>4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.</p>	<p>Porcentaje de equipo de recolección municipal renovado.</p>	<p>(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado / Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) * 100</p>	<p>Semestral Eficiencia</p>	<p>Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.</p>	<p>Los necesitados de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que permitan cubrir la demanda social.</p>

Actividades					
<p>1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>	<p>Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.</p>	<p>(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas / Número de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.</p>	<p>La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.</p>
<p>2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.</p>	<p>Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.</p>	<p>(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos / kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100</p>	<p>Mensual Eficiencia</p>	<p>Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a las vías de disposición final.</p>	<p>La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.</p>
<p>2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.</p>	<p>Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclar.</p>	<p>(Kilogramos de residuos sólidos para reciclar recibidos / kilogramos de los residuos sólidos para reciclar programados) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclar.</p>	<p>La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.</p>
<p>3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.</p>	<p>Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.</p>	<p>(Barrido de los espacios públicos municipales realizados / Barrido de los espacios públicos municipales programados) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.</p>	<p>La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equi pamblico urbano.</p>
<p>3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>	<p>Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>	<p>(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales / Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido sistemático)</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.</p>	<p>La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equ pamblico urbano.</p>

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
Dependencia General o Auxiliar: H00 Servicios Públicos.
Eje de Cambio o Eje transversal: 2 Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Reservación y promoción ecológica"
Tierra de desarrollo: Gestión integral de residuos.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales, barrios, ejes y espacios públicos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales Barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales) programado *100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Difusión del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

ELABORÓ

C. Javier García Campos

REVISÓ

C. Arturo Elian Guzmán Álvarez

AUTORIZÓ

Leda Ceja Martínez Lezoni

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario Objetivo del programa presupuestario Dependencia General o Auxiliar: Eje de Camino o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02010301 F00 2	Mantenjo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, mantenimiento en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población. Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica" Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.					
---	----------------------	---	--	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Formula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en el fomento a la cultura de Rescindir Reducción de las aguas residuales.	(Total de m ³ de Aguas residuales descaudadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m ³ de Aguas residuales descaudadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico Eficiencia	Apercibimientos, sanciones y multas por incumplimiento de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permitan la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.

Problema	Objetivo	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisos de contaminación en las aguas residuales	(Resultados obtenidos en los de análisis de límites máximos permisibles de contaminación en las aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminación en las desechos de aguas residuales en el año anterior)*(-1)	Anual Estratégico Eficiencia	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles de calidad de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permitan la implementación de las muestras que serán enviadas al laboratorio.

Componentes	Objetivo	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Anual Gestión Eficiencia	Registros administrativos de construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo de la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM-02.	Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestrado actual/Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestrado anterior)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permitan el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/ Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permitan el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4. Mantenimiento correctivo e la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/ Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permitan el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
Actividades					
1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de proyectos de construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aprobados/ Total de proyectos de construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.	(Número de presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aprobados/ Total de presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Presupuestos comparativos entre los programas y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aprobadas/ Total de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparación de las licitaciones comparativas entre los proyectos y realizados en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Dependencia General o Auxiliar: F03 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Eje de Cambio o Eje transversal: Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"

Tema de desarrollo: Agua para todos, hacer un nuevo modelo de gestión del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sugerencias
2.1 Resequeñ de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	$(\text{Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento} / \text{Total de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas}) * 100$	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos} / \text{Total de aguas residuales recibidas (m3)}) * 100$	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales recibidos en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efuentes municipales.	Porcentaje de descargas de aguas residuales tratadas a los efuentes municipales.	$(\text{Descargas de aguas residuales tratadas a los efuentes municipales} / \text{Total de aguas residuales recibidas}) * 100$	Trimestral Eficiencia	Comparativo de los niveles de descargas de aguas residuales tratadas en los últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de inspecciones realizadas de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales} / \text{Total de inspecciones programadas}) * 100$	Trimestral Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.
3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	$(\text{Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de aguas residuales} / \text{Total de adquisiciones programadas}) * 100$	Trimestral Cesión Eficiencia	Reportes comparativos programados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	$(\text{Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales} / \text{Total de mantenimientos programados}) * 100$	Trimestral Cesión Eficiencia	Reportes comparativos programados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	$(\text{Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado} / \text{Total de mantenimientos programados}) * 100$	Trimestral Cesión Eficiencia	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climáticas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

ELABORÓ

Ara. Flavio Alcántara Frías

REVISÓ

Ara. David Cesar Corza Montes de Oca

AUTORIZÓ

Cda. Celia Martínez Lezandi

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

020104C1	Protección integral del ambiente para el bienestar	Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.
G00	Ecología	
2	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"	Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Formula			
Fin: Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de variación de recursos ambientales censados.	(Recursos ambientales censados en el año actual / Recursos ambientales censados en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Científico	Registros administrativos.	La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio.

Propósito	Indicador	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
La población munita cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno.	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	(Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas / Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas) * 100	Anual Estratégico Eficaz	Registros administrativos.	La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente

Componentes	Indicador	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo institucional.	Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental.	(Número de controles instituidos que cumplen con la norma/ Número total de inspecciones ambientales realizadas) * 100	Trimestral Gestión Eficaz	Registros administrativos.	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.
Actividades					
1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados.	(Operativos de inspección realizados/Operativos de inspección programados) * 100	Versual Gestión Eficaz	Registros administrativos.	La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente capacidad para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	(Quejas atendidas/Quejas presentadas) * 100	Versual Gestión Eficaz	Registros administrativos.	La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Iván Porcayo Peralta

C. Laura Sobrancia Rojas

Lcda. Ceile Martínez Lizard

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 10/04/2025

Hora: 42 de 71

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) 02010502 Protección, control y bienestar animal (Denominador)

Programa presupuestario
Objetivo del programa presupuestario

Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Cuater, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

W00
2
Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua
Preservación y promoción ecológica
Protección animal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en la Entidad Mexiquense, mediante programas para su protección, control y bienestar.	Tasa de verificación de los programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida.	(Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año actual / Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Evidencia	Listas de registro. Bitácoras de registros.	La población es consciente de brindar una vida digna a los animales e través de la ejecución de programas que promueven el control y bienestar animal.

Promovido	Tasa de verificación de animales etiquetados para su protección, control y bienestar.	(Animales atendidos para su Protección Control y Bienestar en el año actual / Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Evidencia	Bitácoras de registros.	La sociedad participa en la atención para el control y bienestar de los animales.

Componentes	Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados.	(Servicios de atención médica veterinaria otorgados / Servicios de atención médica veterinaria programados) * 100	Semestral Gestión Evidencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Los animales del municipio reciben atención médica veterinaria.
2. Recate de animales abandonados y/o en situación de calle.	Porcentaje de animales rescatados.	(Animales abandonados y/o en situación de calle rescatados / Animales abandonados y/o en situación de calle censados) * 100	Semestral Gestión Evidencia	Censo municipal de animales. Expedientes de adopción. Evidencia fotográfica.	La población participa en la disminución del abandono de los animales.
3. Atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	Porcentaje de atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	(Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados / Reportes no maltrato animal recibidos) * 100	Semestral Gestión Evidencia	Bitácora de reportes. Evidencia fotográfica.	Se atienden y canalizan los reportes por maltrato en su totalidad.
4. Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	(Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Acuerdos establecidos por parte Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral Gestión Evidencia	Actas de las sesiones.	La participación política y social contribuye al seguimiento y la ejecución de los acuerdos en favor de los animales.

Actividades	1. Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio.	Porcentaje de esterilizaciones efectuadas para el control de la población de animales.	(Esterilizaciones para el control de la población de animales efectuadas / Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas) * 100	Trimestral Gestión Evidencia	Bitácoras de registro. Informes mensuales. Evidencia fotográfica.	Se controla la población de animales en el municipio.
2.1 Realización de eventos de promoción para la adopción de animales del municipio.	Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados.	(Eventos de promoción para la adopción de animales realizados / Eventos de promoción para la adopción de animales programados) * 100	Trimestral Gestión Evidencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios. Oficios de invitación.	La ciudadanía participa en los eventos de adopción de animales en el municipio.	
2.2 Liberación de los animales aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	Porcentaje de animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	(Animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR) / Animales resguardados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR)) * 100	Trimestral Gestión Evidencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Se aplica el método Trap - Neuter - Return (TNR) a los animales en el territorio municipal.	
2.3 Realización de censo municipal de animales.	Porcentaje de comunidades censadas del municipio.	(Comunidades censadas / Comunidades programadas para el censo) * 100	Trimestral Gestión Evidencia	Censo. Base de datos. Evidencia fotográfica.	Se lleva a cabo el censo municipal de animales domiciliarios y en situación de calle.	

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0341

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: 02010502 Protección, control y bienestar animal
Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Cuater, 124 Dependencia General o Auxiliar: W00 UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL
Eje de Cambio o Eje transversal: Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo: 2 Protección animal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Realización de campañas de concientización del maltrato hacia los animales en el municipio.	Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas.	(Campañas de concientización de los animales realizadas / Campañas de concientización de los animales programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía es concientizada sobre el abandono y maltrato a los animales.
3.2 Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal	Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados.	(Reportes de maltrato animal canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes. Bitácoras de reuniones.	La ciudadanía participa activamente en reportar al maltrato cometido a los animales.
4.1 Realización de sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	(Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesiones.	Los integrantes del consejo asisten a las sesiones convocadas y conocen la normatividad en materia de protección y bienestar animal.

ELABORO

Mtz. Amalia Susana Jiménez García

REVISÓ

Mtro. Rolando Salinas Espinoza

AUTORIZO

Cecilia Celia Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

Nc: 0041

PRRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02020101 FC0 3	Infraestructura de espacios públicos Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable. Fortaleciendo al papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vital en beneficio de los habitantes. Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	Infraestructura urbana y rural.
---	------------------------------	---	---------------------------------

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Modos de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Indicadores			
FIN Contribuir al desarrollo del crecimiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	(Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.

Propósito						
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.						
Componentes						
1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual/realizadas/ Total de obras programadas en el presupuesto urbano del semestre actual)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras programadas por la comunidad. Expedientes técnicos.		El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
2. Mejoramiento urbano a producto de comunidades organizadas.	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras programadas por la comunidad. Expedientes técnicos.		Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento/ Total de parques y jardines en el municipio)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Informe semestral de avances en el mantenimiento de parques y jardines.		La población se beneficia con el servicio oportuno de parques y jardines.
4. Viviendas urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de viviendas urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de viviendas urbanas en el municipio en buen estado/ Total de viviendas urbanas en el municipio)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de viviendas urbanas. Informe semestral de avances en el mejoramiento de viviendas.		La población se beneficia con el servicio oportuno de las viviendas urbanas.
5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas/ Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.		La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6. Obra públicas realizadas.	Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas/ Número de obras programadas a ejecutar)-100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avances de obras. Expedientes técnicos de obras.		El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.

Actividades						
1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana	Porcentaje de calles pavimentadas.	(Número de calles pavimentadas/ Total de calles programadas a pavimentar)-100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles.		La población se beneficia del servicio oportuno de las calles
1.2 Construcción de guarderías y banquetas	Porcentaje de guarderías y banquetas construidas	(Número de guarderías y banquetas construidas/ Total de guarderías y banquetas programadas a construir)-100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guarderías y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guarderías y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción de guarderías y banquetas.		El pueblo se beneficia de las guarderías y banquetas construidas

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

Nº: 0041

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Terra de desarrollo:	02020101 Infraestructura de espacios públicos Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vital en beneficio de los habitantes. Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico, inclusión para el bienestar y la prosperidad. 3 Infraestructura urbana y rural.	(Número de quincenas y banquetes rehabilitados / Total de quincenas y banquetes programados a rehabilitar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las quincenas y banquetes en el municipio. Programa anual de rehabilitación de quincenas y banquetes. Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de quincenas y banquetes. Minuta de reuniones Acuerdos y convenios suscritos.	El feccion se beneficia de las quincenas y banquetes rehabilitados.
2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano, implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de equipamiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.1 Equipamiento de Parques y Jardines.	Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2 Mantenimiento de Parques y Jardines.	Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1 Construcción de vialidades urbanas.	Porcentaje de construcción de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades urbanas programadas a construir) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.2 Rehabilitación de vialidades urbanas.	Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas / Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los caminos y calles rurales rehabilitados
4.3 Rehabilitación de caminos y calles rurales	Porcentaje de avance en la rehabilitación de caminos y calles rurales	(Número de caminos y calles rurales rehabilitados / Total de caminos y calles rurales programados a rehabilitar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento de caminos y calles rurales. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales.	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.4 Equipamiento de vialidades urbanas.	Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades urbanas programadas a equipar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas
5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las edificaciones urbanas óptimas.
5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas
6.1 Control y supervisión de obras públicas	Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Número de informes entregados de supervisión de obra / Total de informes de supervisión de obra programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Elaboración de Reportes diarios de supervisión de obra. Informes Trimestrales de avance en la supervisión de las obras públicas.	Elaboración de Reportes diarios de supervisión de obra. Informes Trimestrales de avance en la supervisión de las obras públicas.

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZO

Aq. Flavio Alcántara Hiras

Aq. David César Corza Montes de Oca

Dic. Celia Martínez Lizcristi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PDRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	02020201 Desarrollo comunitario Incluye proyectos cuyos acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza. Desarrollo Social. Eje 4. Bienestar social "Contribuye a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Concalle a la pobreza y reducción de las carencias sociales.
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	(Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en periodo) * 100	Anual Cualitativo Eficiencia	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.	N/A

Propósito	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementen proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	(Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes Cuantitativos, Informes Finales de Resultados, Reporte de Beneficiarios, que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyan a mejorar sus condiciones sociales.

Componentes	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas) * 100	Semestral Gestor Eficiencia	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser beneficiarios sin conocimientos y habilidades de gestión y participación.
2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas) * 100	Semestral Gestor Eficiencia	Padrones de beneficiarios, Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.

Actividades	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Asesoramiento en la operación de los programas de SUD-HM (Selección para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMOBIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/total de reuniones regionales y estatales programadas) * 100	Semestral Gestor Eficiencia	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones Estatales, Actas, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.
2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	(Solicitudes de programas sociales atendidas/solicitudes de programas sociales en trámite) * 100	Trimestral Gestor Eficiencia	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su inscripción a ser beneficiarios de algún programa social.

ELABORÓ

REVISÓ

ALBORIZO

Lcda. Sara Valdez Aklure

Lic. Luis Miguel Ortega Flores

Lcda. Celia Vainhas Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: **0041**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Eje de Cambio o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

0202060*	Modernización de los servicios comunales	Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se prestan servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
H00	3	Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
		Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Formula	Frecuencia y Tipo		Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en función al año.	(Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual / Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior) * 100	Anual	Estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio	Registros administrativos de mantenimiento a mercados, rastros y panteones.	N/A
1 a población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	(Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual / Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior) * 100	Anual	Carácter de Eficacia	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.		Los ciudadanos acceden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.

Componentes

1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados / Total de nuevos centros de esparcimiento público programados a realizar) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
2. Mantenimiento otorgado a los panteones municipales.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas / Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
3. Cumplimiento a las normas oficiales de salud aplicables a rastros municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal / Inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal.	El entorno social y económico, permite llevar cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apoyo a las NOM para la operación de los Rastros Municipales.

Actividades

1.1 Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitador para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados / Licitadores para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocación de licitación de los autorizados locales.
1.2 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas / Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Elaboración y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público del municipio.
2.1 Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas / Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento de los panteones municipales) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
3.1 Mantenimiento brindado al rastro municipal.	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	(Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas / Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros administrativos de mantenimiento realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.
3.2 Capacitación al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del rastro municipal.	(Acciones normativas y técnicas al personal realizadas / Acciones normativas y técnicas programadas) * 100	Trimestral	Gestión	Eficacia	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO** No.: 0041

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
 Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General (o Auxiliar):
 Eje de Cambio o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

02020001 Modernización de los servicios comunales
 Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y centros de infraestructura en donde se prestan servicios comunales, conlanceo con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
 H00 Servicios Públicos
 3 Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico: Inclusión para el bienestar y la prosperidad
 Infraestructura urbana y rural.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Arnulfo Baeza González

C. Arnulfo Eliam González Campos

Lcda. Celia Martínez Lizardi

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2025

Hoja: 49 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATEUSCO**

No. 0041

PHRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	02030101 102 4	Prevenición médica Incluye egresos de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal. Salud Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Acceso a la salud integral.					
---	----------------------	--	--	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula			Frecuencia y Tipo
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el organismo de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades.	[Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior]-1)*100	Anual Estadístico Eficacia	Programa Operativo Anual, Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios, Presupuesto de egresos.	La población cuida su salud y previene enfermedades.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles accede a servicios de salud preventiva.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	[(Población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior)-1]*100	Anual Estadístico Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios.	Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuyentes 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	[Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas] *100	Anual Estadístico Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios, Informe del Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal.	Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados.	[Servicios de medicina preventiva otorgados/Servicios de medicina preventiva programados a otorgar] *100	Semestral Estadístico Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas controlables.

Actividades	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de enfermedades realizadas en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	[Pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas] *100	Trimestral Gestión Financiera	Registros administrativos, Programa Operativo Anual	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2 Aplicación de dosis de biológicos en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	[Dosis de biológico aplicados/Dosis de biológicos programadas para aplicar] *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos, Programa Operativo Anual	La población accede a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
1.3 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con alta tasa de personas.	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	[Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir] *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.
2.1 Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	Participación de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	[Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados/Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar] *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios.	La población femenina del municipio se atiene, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades.
2.2 Servicios preventivos y correctivos de odontología.	Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología.	[Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados / Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar] *100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros administrativos y médicos, Bitácora de atención de usuarios, Padrones de beneficiarios.	La población del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades bucales.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No. 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

02020101	Prevenición médica	Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.						
102	Salud							
4	Eje 4. Bienestar social 'Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad'							
		Acceso a la salud integral.						

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Presencia y Tipo		
2.3 Servicios de prevención y atención a las acciones ofrecidas a la población.	Porcentaje de servicios de prevención y atención a las acciones ofrecidas a la población que requiere tratamiento especializado.	(Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados / Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar) * 100	Trimestral Cuatrimestral Estratégica	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrónes de beneficiarios.	La población del municipio cuenta con información necesaria para prevenir y atender a pacientes que requieren tratamiento especializado por consumo de sustancias psicoactivas.
2.4 Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población.	Porcentaje de servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado.	(Servicios de laboratorio y análisis clínicos otorgados / Servicios de laboratorio y análisis clínicos programados para otorgar) * 100	Trimestral Cuatrimestral Estratégica	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrónes de beneficiarios.	Se diagnostica y detecta oportunamente enfermedades prevenibles o controlables en la población municipal.
2.5 Servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población.	Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población.	(Servicios de atención a animales domésticos otorgados / Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar) * 100	Trimestral Cuatrimestral Estratégica	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrónes de beneficiarios.	Los caninos y felinos del municipio son atendidos oportunamente con servicios veterinarios de primer nivel.

ELABORO

Mtro. Rolando Salinas Espinoza

REVISO

Mtro. Rolando Salinas Espinoza

AUTORIZO

Leda Celia Martínez Lizardi

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No: 0041

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02040201 R00 4	Cultura y arte Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Depo de Cultura y Patrimonio Cultural Eje 4. Bienestar social "Contribuir a la paz y a la paz y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Fomento a la cultura y al arte						
---	----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo o resultado narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales	Tasa de valoración en la realización de eventos culturales.	(Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/cuentos culturales efectuados en el año anterior)-1*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos, Registros por acciones, INEGI	N/A

Propósito	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de participación existente a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los eventos culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.

Componentes	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1. Actividades culturales y artísticas dirigidas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100	Semestral Casual Eficiencia	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.

Actividades	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico.	Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días calendario Naturales)*100	Semestral Casual Eficiencia	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal.
1.2 Promoción de las actividades culturales e través del sitio web y redes sociales de municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	(Actividades y eventos publicados / total de eventos programados) *100	Trimestral Casual Eficiencia	Publicaciones realizadas.	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
1.3 Espacios donde se exhiban exposiciones artísticas y culturales.	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con exposiciones artísticas y culturales/total de espacios susceptibles para exhibir exposiciones artísticas y culturales)*100	Trimestral Casual Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	(Españones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Trimestral Casual Eficiencia	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lcda. Guadalupe Escobedo Zamora

Lcda. Guadalupe Escobedo Zamora

Lcda. Celia Martínez Lizceni

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública. Secretaría del Ayuntamiento. Eje 1 : Corrocción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y sujeridad" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir				
---	---	--	--	--	--

Objetivo o Resultado Parcial	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
<p>Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes.</p>	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil.	<p>(Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior) * 100</p>	Anual Estadístico Ejercicio	Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes.	N/A
<p>Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes.</p>	Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad.	<p>(Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual / Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior) * 100</p>	Anual Estratégico Ejercicio	Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por la comunidad.	A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal.

Competencias

<p>1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas.</p>	Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas.	<p>(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas / Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas) * 100</p>	Semestral Gestión Financiera	Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad.	La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.
<p>2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.</p>	Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población.	<p>(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población / Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población) * 100</p>	Semestral Gestión Ejecutiva	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo.	Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local.
<p>3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.</p>	Porcentaje de eventos otorgados para fomentar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	<p>(Eventos otorgados para celebrar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana / Eventos otorgados para celebrar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) * 100</p>	Semestral Gestión Ejecutiva	Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana celebrados.	La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local.

Actividades

<p>1.1. Difusión de los cursos de capacitación temáticos e integrados de las figuras asociativas correspondientes.</p>	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	<p>(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes / Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes) * 100</p>	Trimestral Gestión Ejecutiva	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Los figuras asociativas solicitan información que las permita participar con la autoridad local.
<p>1.2. Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.</p>	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación.	<p>(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizados / Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada) * 100</p>	Trimestral Gestión Ejecutiva	Historial de currículos vitas de los expertos que imparten los cursos de capacitación.	La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facultados expertos que les permita adquirir las prácticas necesarias de participación.
<p>2.1. Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.</p>	Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	<p>(Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad civil / Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados) * 100</p>	Trimestral Gestión Ejecutiva	Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local.
<p>2.2. Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.</p>	Porcentaje de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana realizados.	<p>(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada / Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada) * 100</p>	Trimestral Gestión Financiera	Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana.	La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos.
<p>3.1. Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.</p>	Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana.	<p>(Concursos temáticos divulgados / Concursos temáticos programados) * 100</p>	Trimestral Gestión Ejecutiva	Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana.	Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos otorgados por parte del ayuntamiento.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Toma de desarrollo:

02C4D201 Nuevas organizaciones de la sociedad
Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.
Secretaría del Ayuntamiento.
Eje 1: "Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y autoridad"
Un gobierno cercano a la gente, al poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos.	Porcentaje de realización de concursos temáticos	(Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana / Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana (programados)) * 100	Trimestral Cuantitativo Eficiencia	Registro de participantes en los concursos temáticos.	Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Maria de la Paz Rodríguez Arenas

Arg. J. Concepción Escudilla Porcayo

Leda Gaba Martínez Lizardi

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

No: 0041

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Tema de desarrollo:

02050101	Educación básica	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP. Asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	000	Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos
----------	------------------	---	-----	---	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa.	(Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1)*100	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEPEM), Fuente y datos del Instituto Mexicano de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE).	N/A

Propósito	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas.	(Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Datos de la SEPE Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal
-----------	---	--	------------------------------	--	---

Contingentes	1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	Semestral Gestión Eficiencia	Datos de la SEP del GEM, Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para el nivel de educación básica programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanente escolar

Actividades	1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza a los estados que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.
2. Validación de solicitudes para becas otorgadas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas)*100	Semestral Gestión Eficiencia <td>Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica.</td> <td>La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.</td>	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica.	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. Inocente Luján Pucayo Palomares

C. Inocente Lorena Porcayo Palomares

Lcda. Celia Martínez Lizardi

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 10/04/2025

Hora: 5:56 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PhRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario o Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal Temática de desarrollo:	02050701	Pueblos indígenas	Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones. Secretaría del Ayuntamiento. Eje 4: Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" Atención a grupos vulnerables	Anual Estratégico Frecuencia	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos.	N/A		
	D00	4						
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo		Medios de Verificación		Supuestos	
	Nombre	Fórmula						

Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.	Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)*100	(Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Frecuencia	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos.	N/A
------------	---	---	---	------------------------------------	--	-----

Proceso	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	(Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.
----------------	--	--	---	------------------------------------	--	--

Componentes	1. Espacios para la expresión y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	(Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados / Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población indígena solicita integración proyección para la instalación de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales por artesanos indígenas.
	2. Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado.	Porcentaje de producción literaria de origen étnico.	(Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el municipio)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Integración de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación literaria.
	3. Estudios etnográficos realizados que plasman información especializada de los pueblos indígenas.	Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos realizados.	(Estudios e investigaciones etnográficos realizados/Estudios e investigaciones etnográficos programados)*100.	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Corporaciones académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos.
	4. Festivales de promoción y divulgación de la gastronomía autóctona instrumentados.	Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal
	5. Programa cultural permanentemente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza cultural en internet.	Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados	(Eventos culturales autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.

Actividades	1. Gestión del espacio de exposición y comercialización	Porcentaje de espacios destinados a comerciales artesanales.	(Espacios destinados para comercios de artesanos instalados /Espacios destinados para comercios de artesanos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.
	1.2 Asistencia de espacios a artesanos indígenas	Porcentaje de artesanos beneficiados con espacios comerciales	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen la comercialización de artesanías indígenas
	1.3 Promoción y divulgación de los productos para exposición y comercialización de artesanías indígenas.	Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	(Total de promociones realizadas / Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población del municipio y sus visitantes, acudir a los sitios comerciales donde se venden los productos artesanales.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

Programa presupuestario: **PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**
 (Clave) (Denominador)

Objetivo del programa presupuestario:
 Dependencia General o Auxiliar:
 Eje de Cambio o Eje transversal:
 Tema de desarrollo:

02060701 Pueblos indígenas
 Incluye al quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.
 D00 Secretaría del Ayuntamiento.
 4 Eje 4. Bienestar social "Construye la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
 Atención a grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Métodos de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Unidad			
2.1 Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis.	Porcentaje de material literario incluido en el programa de análisis literario.	(Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario (desarrollado) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.	
2.2 Participación de expositores literarios indígenas en eventos artísticos.	Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas	(Exposiciones literarias indígenas participativas/Total de exposiciones literarias indígenas invitadas) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con especialistas en literatura indígena.	
2.3 Convulsión a los eventos de literatura popular.	Porcentaje de asistentes a los eventos literarios.	(Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.	
3.1 Diseño de la Convulsión para asistentes, investigadores y público en general.	Porcentaje de concursos de investigación etnográfica	(Concursos de investigación etnográfica realizados/Concursos de investigación programados) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	La población indígena requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.	
3.2 Recepción y análisis de investigaciones.	Porcentaje de recepción de investigaciones	(Investigaciones recibidas/Investigaciones programadas) * 100	Trimestral Ejecución	Investigaciones Recibidas	Investigadores, alumnos y público en general atienden a la convocatoria.	
4.1 Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona	Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos.	(Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados) * 100	Trimestral Ejecución	Registros administrativos	En colaboración con instituciones académicas se conforma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona.	
4.2 Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.	Porcentaje de asistentes a los eventos gastronómicos.	(Asistentes a los eventos gastronómicos/Asistencia esperada) * 100	Trimestral Ejecución	Registros administrativos.	Autoridades estatales y municipales promuevan y divulguen eventos de exposición gastronómica.	
4.8 Emisión de resultados.	Porcentaje en el cumplimiento de estímulos a investigadores	(Estímulos entregados/Estímulos Programados) * 100	Trimestral Ejecución	Constancias de participación	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos.	
5.1 Diseño de un programa permanente de exposiciones culturales étnicas.	Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas.	(Exposiciones artísticas étnicas realizadas/Exposiciones artísticas étnicas programadas) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en este étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.	
5.2 Promoción y divulgación de los eventos culturales	Porcentaje de asistentes a las exposiciones étnicas.	(Asistentes a las exposiciones étnicas/Asistencia esperada) * 100	Trimestral Ejecución	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en este étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.	

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lcda. Adelfa Garduño Córdova

Lcda. Adelfa Garduño Córdova

Lcda. Gela Martínez Lizarrá

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: **0041**

Programa presupuestario: **PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**
 (Clave) (Denominador)

Objetivo del programa presupuestario: Departamental General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02030805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre Enfoque: los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones. V00 DIRECCION DE LAS MUJERES Eje Transversal 1: Igualdad de Género Instituto, organización y Transversalización de la perspectiva de género
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin: Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres, mediante actividades de capacitación y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de igualdad, equidad y prevención de violencia.	((Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de violencia en el año actual / Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de violencia en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	N/A

Propósito: Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	(Número de mujeres y hombres beneficiados por programas deomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia / Total de la población en el municipio) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
---	--	---	------------------------------------	---	---

Componentes: 1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realzada. 2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores migrantes. 3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados. Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	((Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual / Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior) - 1) * 100 (Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyo escolar para sus hijos / Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos) * 100 (Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género / Total de Mujeres y hombres del municipio) * 100	Semestral Gestión Eficiencia Semestral Gestión Eficiencia Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados. Registros administrativos de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. Registros administrativos de mujeres y hombres que asisten a través de programas de cultura de igualdad.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones. Las mujeres y hombres trabajadores que solicitan el apoyo escolar con los requisitos para ser beneficiados Las mujeres y hombres participan en las escuelas que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
---	--	--	--	--	---

Actividades: 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. 1.2 Capacitación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres. 2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares. 3.1 Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género. 3.2 Impartición de pláticas en lemas con perspectiva de género en el territorio municipal.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. Porcentaje de mujeres y hombres mediantes en la bolsa de trabajo. Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas. Porcentaje de eventos en materia de género realizados. Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	(Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) * 100 (Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante bolsa de trabajo / Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) * 100 (Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas / Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) * 100 (Eventos en materia de género realizados / Eventos en materia de género programados) * 100 (Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de género programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. Registros administrativos de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo. Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas. Registros administrativos de eventos en materia de género realizados. Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas.	Las mujeres y hombres asisten y muestran interés por recibir sus documentos en la bolsa de empleo. Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo escolar con los requisitos para ser beneficiados. Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género. Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral.
--	---	--	--	--	---

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Prioridad/área General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje Transversal:
Tema de desarrollo:

02060805 Cantidad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
V00 DIRECCION DE LAS MUJERES
1 Eje Transversal 1 Igualdad de Género
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lcda. Leif Gil Leonides

Lcda. Estereada Alvarez Ramirez

Lcda. Ceila Martínez Lizardí

TIPO DE MATRIZ: OSTEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2025

Hojas: 59 de 71

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01c MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario Objetivo del programa presupuestario Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	02050306 Oportunidades para los adolescentes y jóvenes Cumplir acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva. PROMOCIÓN SOCIAL Eje 4. Bienestar social - Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad Atención a grupos vulnerables					
---	--	--	--	--	--	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención de violencia, orientación educativa y expresión social, participación y salud	Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. 4 Eje 4. Bienestar social - Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A

Propósito
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promuevan la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.

Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	Padrones de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	La sociedad y población juvenil solicita en llamado y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.

Actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.1 Emisión de convocatorias de becas	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio
1.2 Selección de solicitudes de becas	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cumple con los requisitos para ser beneficiario de becas para jóvenes.
1.3 Emisión de los estímulos económicos	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	Padrón de beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climáticas y económicas actuales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de esos proyectos.
2.3 Emisión de Resultados de Jóvenes Participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Padrón de beneficiarios con estímulos	La población juvenil cumple los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATECO**

No.: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

02060605 Oportunidades para los adolescente y jóvenes
Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
100 PROMOCIÓN SOCIAL
4 Eje 4. Bienestar social 'Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad'
Atención a grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Método de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
3.1 Existencia de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concentración de recursos e insumos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor / Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes cesantados.
3.3 Recepción y utilización de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la ejecución técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor ejecutados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTO RIZO

Lic. Frida Melissa González Espinoza

Lic. Frida Melissa González Espinoza

Licda. Celia Martínez Lizard

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	03010201 Ejemplo Integre los proyectos dirigidos a atraer el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo. N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico: Inclusion para el bienestar y la prosperidad" 3 Impulso al empleo digno y al desarrollo económico
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de empleos sostenibles	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	(Ferias de empleo instaladas en el año actual/ Ferias de empleo sostenibles instaladas en el año anterior) * 100	Anual Estadístico Eficiencia	Registros administrativos N/A

Propósito La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas, ni e ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.	(Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior) * 100	Anual Estadístico Eficiencia	Información estadística, INEGI Registros administrativos Las personas económicamente activas ocupadas del municipio, asistir y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
---	--	--	------------------------------------	--

Componentes 1. Ferias de empleo de carácter presencial (realizadas).	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Personas vinculadas a una vacante de empleo / Número de solicitudes) * 100	Semestral Estadístico Eficiencia	Registros administrativos La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
--	---	---	--	---

Actividades 1.1. Elaboración del catálogo de empresas participantes. 1.2. Elaboración del catálogo de vacantes. 1.3. Promoción del evento presencial.	Porcentaje de participación empresarial Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas. Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	(Empresas participantes/empresas convocadas) * 100 (Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles) * 100 (Asistencia real a eventos de empleo/asistencia estimada a eventos de empleo) * 100	Trimestral Estadístico Eficiencia Trimestral Estadístico Eficiencia Trimestral Estadístico Eficiencia	Registros Administrativos Registros administrativos Registros de asistencia. La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes. La Población solicitante asiste a la feria.
---	--	--	---	---

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Beila Jiménez Sosa

Mtra. Rutan Leon Villar Zepeda

Lcda. Ceila Martínez Lizardi

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO	No. 0041
---	-----------------

PBRM-DIe MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Desempeñador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	03020102	Fomento a personas productoras para el fomento del campo Inicia acciones para favorecer la org., la prod. sostenible y agroecológica, el VA, la transformación y la comercialización de produ. agrari., a través de apoyos en constit., rehabilitación y tecnificación de inst., agroprod., maquinaria, eq., TICs, haz. insuños, manejo de chq. y servicios de asesoría, constitución, restructuración de figs. asociativas, cap., acompañamiento téc. y vincul. institucional para pers productoras, orgs e inst. edu. púb, con el fin de fomentar la soberanía y autosuficiencia alim. en los núcleos fam. así como incrementar la prod. de alimentos del campo y el com. justo. Desarrollo Agropecuario. Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" Desarrollo agrario y dignificación del campo
---	----------	--

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Fin: Contribuir a reactivar y diversificar la figura de agropresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sostenibles.	Tasa de variación en la producción agroecológica lograda.	$(\text{Producción agroecológica lograda en el año actual} / \text{Producción agroecológica lograda el año anterior}) \cdot 100$	Anual Cuatrimestral Eficiencia	Registros administrativos.	N/A

Proyecto: Los productores rurales locales cuentan con apoyos técnicos, operativos y financieros para el manejo de cultivos agroecológicos.	Tasa de variación en el número de productores rurales beneficiados.	$(\text{Productores rurales beneficiados en el año actual} / \text{Productores rurales beneficiados en el año anterior}) \cdot 100$	Anual Estadístico Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno respaldan y fortalecen la actividad municipal en la materia.
Componentes: 1. Capacitación y asistencia técnica en los procesos productivos y utilitarios en riego.	Tasa de variación en el número de productores rurales capacitados y asistidos.	$(\text{Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre actual} / \text{Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre anterior}) \cdot 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los productores rurales muestran interés y disposición en los servicios otorgados.

Actividades: 1.1 Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.	Porcentaje talleres tecnológicos impartidos.	$(\text{Talleres tecnológicos impartidos} / \text{Talleres tecnológicos programados}) \cdot 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.
1.2 Impartición de cursos para el desarrollo e implementación de infraestructura hidroagícola.	Porcentaje cursos impartidos en materia de infraestructura hidroagícola.	$(\text{Cursos en materia de infraestructura hidroagícola impartidos} / \text{Cursos en materia de infraestructura hidroagícola programados}) \cdot 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Diego Porcayo Martínez

C. Diego Porcayo Martínez

Lcda. Celia Martínez Lizardi

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No. 0041

PBRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario Objetivo del programa presupuestario Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Ítem de desarrollo:	03030302 Eficiencia energética Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático. H00 Servicios Públicos. Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica" Energías limpias
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a modular la atención oncológica e iniciar la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación del nivel de KV7 consumidos para el alumbrado público.	(KV7) de KW consumidos para alumbrado público en el año actual/(KV7 de KW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1 *100	Anual Estratégico Eficiencia	Recibo de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
Propósito: Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	(Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1 *100	Anual Estratégico Eficiencia	Censo de luminarias de los dos últimos años.	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.

Componentes

1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado.	(Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	Semestral Cesión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	Semestral Cesión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.

Actividades

1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo por porcentaje de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	<input type="checkbox"/> Correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.2. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo entre los insumos adquiridos y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda de servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.3. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado
2. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias para la sustitución de las luminarias.	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programados y realizados.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidos y presentados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la elaboración de convenios con la autoridad local.
2.3. Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias) *100	Trimestral Cesión Eficiencia	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la elaboración de convenios con la autoridad local.

Sistema de Coordinación, Hacienda del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO** No.: **0041**

PIRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: **03030502 Eficiencia energética**
Objetivo del programa presupuestario: **Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.**
Dependencia General (o Auxiliar): **H00 Servicios Públicos**
Eje de Cambio o Eje transversal: **2 Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"**
Tema de desarrollo: **Energías limpias**

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para la licitación para la sustitución de luminarias.	Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) * 100	Contratos licitados ejecutados y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Existencia en el ramo municipal interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorreadas/total de luminarias de alumbrado público municipal) * 100	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La licitativa privada beneficiada con los procesos de licitación cooproya con la autoridad local en la sustitución de luminarias.

ELABORÓ

C. Luis Fernando García Solano

REVISÓ

C. Arturo Eliam González Campos

AUTORIZÓ

Lidia Celia Martínez Lizard

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2025 Hoja: 65 de 71

Sistema de Coordinación | Hacienda del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No.: 0041

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Dominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	03040201 Modernización Industrial y del Comercio Agrupe los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y reserbo al medio ambiente. N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad. 3 Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.
---	--

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Formula	Indicadores			
Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.	Tasa de verificación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	(Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Autonidades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeñas empresariales.

Programa						
Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo administrativo de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de verificación en la orientación de programas de apoyo a micro, pequeños, medianos y grandes empresas.	(Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Autonidades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.

Componentes						
1. Programas de capacitación financiera para obtener de financiamientos implementados.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Autonidades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeñas empresariales.
2. Gestión de apoyos para la expansión y crecimiento de micro y pequeños negocios realizable.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Ayuxos a micro y pequeños negocios solicitados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Autonidades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
3. Padrón de unidades económicas elaborado.	Porcentaje de unidades económicas reguladas.	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas requeridas dentro del padrón) *100	Semestral Fiscalítico Eficiencia	Padrón de unidades económicas.	N/A	Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos.

Actividades						
1.1. Implementación de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.
1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	Porcentaje de asistencias técnicas impartidas para el saneamiento financiero.	(Asistencias técnicas impartidas para lograr el saneamiento financiero/impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia técnica.
2.1. Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.
2.2. Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Las empresas integran sus expedientes técnicos apoyados a los lineamientos establecidos.
2.3. Emisión de estímulos.	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	N/A	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.
3.1. Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable.	Porcentaje de compañías para la regularización del comercio.	(Compañías de regularización del comercio regularizadas/compañías de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias, Registros de Asistencia.	N/A	El área por parte de la hacienda y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos regulatorios de operación comercial.

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PhRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario
Eje de Cambio o Eje transversal:
Dependencia General o Auxiliar:
Tema de desarrollo:

03040201 Modernización Industrial y del Comercio
Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las mismas, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normalidad aplicable y respeto al medio ambiente
NCO
3 Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico 'Inclusión para el bienestar y la prosperidad'
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

Objetivo o Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios	Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Número de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de Giro, Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieren de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3 Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados.	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para licenciar y promover las condiciones actualizadas de funcionamiento de las unidades económicas.	Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuentan con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/Inspecciones programadas) * 100	Trimestral Calidad Eficiencia	Inspecciones, Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplan con los requerimientos para su funcionamiento	Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificaciones, Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Gabriela Lorenzana González

C. Gabriela Lorenzana González

Lidia Celia Martínez Lizard

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (Denominador)

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje Transversal: Tema de desarrollo:	03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica y logística y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público. Gobierno Municipal Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusivo para el bienestar y la prosperidad" Movilidad segura y de calidad
---	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin: Se contribuye a la modernización del transporte público terrestre mediante la operación de programas con los permisionarios del servicio	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	(Transporte público modernizado en el año anterior) * 100	Registros administrativos.	N/A
Proyecto: Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	Tasa de variación en el número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	(Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual/usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior)*100	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	La población demanda a las autoridades verificar el uso del transporte público terrestre.

Componentes				
1.1 Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular delataxistas.	Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	(Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público/Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100	Convenios	La población demanda a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
2. Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados.	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana solicitados) *100	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
Actividades				
1.1 Realización de estudios costo-beneficio de las líneas de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	(Estudios de costo-beneficio realizados /Estudios de costo-beneficio programados) *100	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio.
1.2 Integración de propuestas las líneas de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre	Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas.	(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre aceptadas/Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público presentadas) *100	Registros administrativos.	Los concesionarios del transporte público terrestre, precursor a las autoridades sus propuestas de líneas de financiamiento para la modernización del transporte público.
1.3 Gestión para la obtención de líneas de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público obtenido.	(Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público/Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público) *100	Registros administrativos.	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichos instancias.
2.1 Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para elevar la movilidad urbana.	Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	Registros administrativos.	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para elevar la movilidad urbana.
2.2 Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para elevar la movilidad.	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para elevar la movilidad.	(Equipamiento urbano obtenido para elevar la movilidad/Equipamiento urbano requerido) *100	Registros administrativos.	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Dalilng Raymundo González Flores

C. Ramiro Pecio Martínez Sosa

Lidia, Celia Martínez Lizardi

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PHRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Clave) (U denominador)

Programa presupuestario Objetivo del programa presupuestario Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal Tema de desarrollo:	03070101 Desarrollo integral del turismo mexicano Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos turísticos con perfiles que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios. Dpto de Cultura y Patrimonio Cultural Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" Fomento al turismo
--	---

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Minutiva	Fórmula			
Fin Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al mejoramiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	Tasa de variación de la demanda económica turística del municipio.	$(\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) * 100$	Anual Fisiológico Eficiencia	Estadísticas del INEGI	N/A
Propósito Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	$(\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} / \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) * 100$	Anual Estadístico Eficiencia	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, colaboran con la autoridad municipal.

Componentes 1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados. 2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados. 3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados. Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico. Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	$(\text{Programas de carácter divulgatorio implementados} / \text{Programas divulgatorios diseñados}) * 100$ $(\text{Convenios celebrados} / \text{Convenios diseñados}) * 100$ $(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés} / \text{Número de visitantes estimados}) * 100$	Semestral Cuentas Eficiencia Semestral Cuentas Eficiencia Semestral Cuentas Eficiencia	Registros administrativos. Registros administrativos de los convenios en materia turística. Registros Administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la contratación de recursos para apoyar al sector turístico. Empresas de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos. Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.
--	---	---	--	--	---

Actividades					
1.1 Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	$(\text{Unidades económicas turísticas empadronadas} / \text{Total de Unidades económicas turísticas del municipio}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros Administrativos	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios
1.2 Implementación de un programa de identidad municipal	Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	$(\text{Unidades económicas que implementaron la identidad municipal} / \text{Total de unidades económicas}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal
1.3 Emisión de apoyos otorgados.	Porcentaje de apoyos otorgados en materia de fomento turístico.	$(\text{Número de apoyos otorgados} / \text{Total de solicitudes de apoyo recibidas}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
2. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios dirigidos a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	$(\text{Turistas beneficiados} / \text{Total de visitantes al municipio}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros administrativos	Empresas y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
2.2 Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de convenios turísticos firmados.	$(\text{Convenios firmados} / \text{Convenios gestionados}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.
3.1 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.	$(\text{Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual} / \text{Actividades programadas en el trimestre anterior}) * 100$	Trimestral Cuentas Eficiencia	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

No.: 0041

PRM-016 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

03070101 Desarrollo integral del turismo mexicano
Llevar a los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.
Dpto. de Cultura y Patrimonio Cultural
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
3 R00 Fomento al turismo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

ELABORO

REVISO

~~AUTORIZO~~

L. Cda. Guadalupe Escobedo Zamora

L. Cda. Guadalupe Escobedo Zamora

L. Cda. Celia Martínez López

TIPO DE MATRIZ OS-FEM

FECHA DE ELABORACION 10/04/2025

Hoja: 70 de 71

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO**

No: 0041

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Eje de Cambio o Eje transversal:
Tema de desarrollo:

96070101	Transferencias	Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.
L00	Tasas de	
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Cisaco de Derecho y austeridad"	Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

Fin Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio asegurar su funcionamiento operativo.	Porcentaje de recursos destinados a transferencias	Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos municipales * 100	Registros Administrativos	N/A
---	--	---	---------------------------	-----

Proceso Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo.	Tasa de verificación en los recursos transferidos a entes municipales.	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)*100	Anual Estrategia Eficiencia	Registros Administrativos	El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales.
---	--	--	-----------------------------------	---------------------------	--

Componentes 1. Participaciones presupuestales para los entes municipales enajenadas.	Porcentaje de gasto vía transferencias.	(Participación mensual destinada a entes municipales/Total de egresos mensuales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	El nivel de ingresos con el que se estiman las transferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los mismos rangos o se incrementa.
---	---	--	----------------------------------	---------------------------	---

Actividades 1.1 Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales.	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.	(Polizas emitidas para registrar transferencias/Total de Polizas generadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Polizas de egresos.	El sistema contable funciona adecuadamente
--	--	---	----------------------------------	---------------------	--

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Cp. Arcón Vázquez Galeana

Mtro. Luis Rodolfo Santibañez Castell

Lic. Cecilia Martínez Lázaro